

## **ESTUDIOS DE IMPACTO DE EGRESADOS**

Las Instituciones de educación superior deben considerar al egresado en todas sus dimensiones dentro de las cuales esta la proyección de su imagen en la comunidad como un dinamizador del crecimiento y desarrollo social. Esta concepción del egresado como un ente perfectible, debe inspirar nuevas políticas de la institución universitaria a nivel de los distintos programas.

Actualmente debe existir una relación de doble vía entre la institución y su egresado; de la institución, para hacer llegar a sus egresados los avances realizados a su interior y los progresos en la frontera del conocimiento y del egresado por cuanto su experiencia profesional y social le permita a la institución obtener información para generar continuamente procesos de autoevaluación en aras de la calidad.

De ésta relación de doble vía surgen conveniencias mutuas, a la institución para evaluar o de ser el caso redefinir su quehacer; y al egresado para mejorar permanentemente su acción laboral, social y profesional.

Uno de los mecanismos para establecer esa relación de doble vía UNIVERSIDAD-EGRESADO es a través de los estudios de seguimiento e impacto los cuales deben orientarse a evaluar la pertinencia de los programas mediante el conocimiento de las trayectorias sociales, laborales y académicas de los egresados, caracterizar los procesos de inserción y permanencia laboral, constituir indicadores de calidad de la educación con base en los resultados obtenidos.

Se espera que los estudios arrojen una completa caracterización socioeconómica y laboral con los indicadores que cada institución considere pertinente, de los cuales so obtenga la imagen de quien es el egresado, con quienes interactúan y cual es su perfil

Las implicaciones de los estudios en el curso de la vida institucional, será fruto de la compromiso, discusión y apropiación del informe que haga la comunidad académica de la institución.

A continuación se presentan los beneficios que proporciona un estudio de seguimiento a egresados tanto para la institución de educación superior como para sus egresados y el mercado laboral

A la institución le permite:

1. Tomar decisiones pertinentes con el propósito de mejorar los procesos de planeación curricular en todas las áreas académicas y alimentar los planes y programas de estudio por medio de un nuevo modelo educativo.

2. Estar atento a su labor profesional para dar seguimiento al cumplimiento de la Misión Institucional Actualizar y complementar la información básica del egresado.
3. Reconocer la importancia de la participación del egresado en la prospección curricular, con el propósito de establecer estrategias y programas de desarrollo institucional.
4. Confrontar su aprendizaje con las vivencias cotidianas para poder contribuir a la evaluación de su propia formación y ser intermediarios con el fin de transferir a la universidad las condiciones y necesidades del mundo del trabajo.
5. Conocer y evaluar, dentro de un periodo determinado por una generación de egresados, la eficiencia profesional, la aceptación en el mercado laboral y la correspondencia entre las áreas profesionales y las necesidades laborales.
6. Fortalecer el espíritu de pertenencia para apoyar la labor de las IES.
7. Conocer la información proveniente de los empleadores de los egresados, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades; las necesidades del mercado del trabajo en cuanto a los conocimientos específicos para los años venideros y ofrecer sugerencias para el programa.
8. Hacer parte de un modelo evaluativo de la calidad de la educación y formación profesional de la institución.
9. Realizar una autoevaluación de sus programas y, si es necesario, redefinir su quehacer.
10. Concientizar a las IES para la generación de espacios responsables para el manejo del tema.
11. Conocer la vinculación laboral del egresado a la cual se ha incorporado gracias a la Formación académica impartida por la institución.
12. Actualizar y complementar la información básica del egresado

Al egresado le permite:

- Le permite al egresado participar activamente en los procesos de mejoramiento académico.

- Identificar las debilidades y fortalezas presentadas en su desempeño profesional, lo cual le permite contribuir al mejoramiento en la formación profesional de nuevas promociones.
- Mejorar integralmente su acción a través de los programas de desarrollo, fortalecimiento institucional y de educación continua que le brinda la IES
- Fortalecer el sentido de pertenencia con la institución que lo formó.
- Hacer parte de las actividades programadas por la institución en los ámbitos humanístico, social, cultural, científico y deportivo.

Al empleador le permite:

- Establecer vínculos con la universidad, con el fin de beneficiar ambas partes.
- Obtener una asesoría por parte de la universidad en la selección de los profesionales idóneos, de acuerdo con el perfil ocupacional solicitado.
- Incorporar profesionales con nuevas capacidades y habilidades para el ejercicio de las funciones del cargo.
- Conocer los programas y servicios que le ofrece la universidad en el ámbito de: formación profesional, educación continuada, reclutamiento y selección de profesionales
- Retroalimentar a la universidad sobre las necesidades actuales del mercado laboral.
- Conocer las funciones específicas de los profesionales egresados a través del perfil profesional de la universidad.
- Intercambiar conocimientos y avances técnicos entre la Universidad y la Empresa.
- Desarrollar conjuntamente criterios y métodos para evaluar conocimientos y habilidades relevantes para fines laborales y sociales.
- Prever las implicaciones de los avances para el futuro de las empresas y de las universidades, para idear conjuntamente modos para enfrentar oportunamente los cambios

**DOCUMENTO BORRADOR (1)**